

**EXCMO. SR.**

Adjunto remito a V.E. anuncio relativo al acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad mercantil local “*Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.*”, de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza (BOPZ), sobre las Bases que van a regir en la convocatoria, por el procedimiento de Concurso Oposición, recogida en la Oferta de Estabilización de Empleo Temporal de la Sociedad, de una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, con carácter de personal laboral fijo, equiparada a nivel retributivo con el sueldo correspondiente al Grupo/Subgrupo A2, nivel 21.

A los objetos de convocatoria y desarrollo del procedimiento, se fija como medio de comunicación de las publicaciones que se deriven de los actos integrantes de este procedimiento selectivo, la página web del Ayuntamiento de Zaragoza cuya dirección es [www.zaragoza.es/oferta](http://www.zaragoza.es/oferta) en la sección correspondiente a la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza, a 19 de diciembre de 2022

LA VICEPRESIDENTA Y  
CONSEJERA-DELEGADA DE LA  
SDAD. MPAL. ZARAGOZA CULTURAL, S.A.U.



Fdo.: Sara Fernández Escuer

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA**